

ANALIZAN EN #CorreosdeCuba MEDIDAS PARA ESTA NUEVA ETAPA DE TRANSMISIÓN LIMITADA DE LA COVID-19...

Con la presencia de Marisol Fuentes Ferrer, miembro del Comité Central del Partido Comunista de Cuba y secretaria general del Sindicato Nacional de Trabajadores de las Comunicaciones, la Informática y la Electrónica (SNTCIE), en horas de la mañana de este miércoles 8 de abril se realizó una reunión extraordinaria del Consejo de Dirección del Grupo Empresarial Correos de Cuba, con el objetivo de analizar y puntualizar la nuevas medidas y acciones a implementar en la organización postal cubana, en la nueva fase de transmisión limitada de la Covid-19 en que entró el país.



Fuentes Ferrer insistió en la necesidad de asegurar que los trabajadores de Correos de Cuba con 60 años o más y todos aquellos que no sea imprescindible su presencia en la OSDE, las empresas y unidades de servicios, deben mantenerse protegidos en su casa y organizar con ellos diferentes variantes de trabajo a distancia o teletrabajo, mediante el empleo eficaz de las tecnologías de la información y la comunicación; y el uso por sus jefes respectivos de diferentes sistemas de seguimiento, despachos y controles de las actividades laborales que realizan desde sus hogares; así como revisar los horarios laborales y los sistemas salariales que en las actuales condiciones se aplicarán en las diferentes entidades de este Grupo Empresarial para, sin dejar de cumplir lo establecido en la legislación vigente, tratar de afectar lo menos posible a los trabajadores del

CORREO.



La secretaria general del Sindicato de las Comunicaciones insistió en que los jefes son los máximos responsables del cumplimiento de lo indicado por la máxima dirección del país para esta nueva etapa enfrentamiento a la Covid-19; y reiteró la necesidad del ahorro de combustible y demás portadores energéticos; el cumplimiento de las medidas de pesquisaje diario de los trabajadores que se mantienen laborando en las entidades de Correos de Cuba, a fin de detectar oportunamente aquellos que presenten algún tipo de síntoma catarral, gripal o respiratorio, para conducirlos de inmediato al sistema de salud pública y evitar el contagio del resto del personal.



Finalmente, la también miembro del Comité Central del Partido, puntualizó las acciones que deberán desarrollar los trabajadores de Correos de Cuba para la conmemoración virtual y sobre todo a través de las redes sociales del próximo 1ro de Mayo, Día Internacional de los Trabajadores, reflejando las labores y actividades que viene realizando el sector postal para mantener aquellos servicios que son vitales para la población y contribuir cada cual con responsabilidad y disciplina social e individual, al enfrentamiento y control eficaz de la pandemia del coronavirus.